



H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES DE JUÁREZ PUEBLA
ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA NUMERO 1

EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES DE JUÁREZ PUEBLA, SIENDO LAS 10 HORAS CON 00 MINUTOS DEL DÍA 02 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES I, II, Y XI, 3 FRACCIÓN V, 8 FRACCIÓN VI, 32 FRACCIÓN VI PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LOS REYES DE JUÁREZ, PUEBLA, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DÍAS EN LOS QUE SE LLEVARAN A CABO LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
- 4.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. - HACE EL USO DE LA PALABRA AL L.A.E. GONZALO JACOBO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUIEN PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/FALTA
LIC. LUIS ALFREDO ROSAS PÉREZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
L.A.E. GONZALO JACOBO RODRÍGUEZ	SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
C.P. EVENCIO MÉNDEZ BENÍTEZ	VOCAL PRIMERO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE

CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO INFORMA LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR LO QUE **SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, CONCLUIDA SU LECTURA LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MANIFESTANDO "SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR SU AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO".

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

3 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

PUNTO DE ACUERDO:

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.**



PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DÍAS EN LOS QUE SE LLEVARAN A CABO LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.- CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PIDE LA PALABRA Y MANIFIESTA QUE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA EN SU ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI EN SU CUARTO PÁRRAFO SEÑALA QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIONARÁ LAS VECES NECESARIAS PARA DESAHOGAR LOS TEMAS QUE SON DE SU COMPETENCIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR ESTA LEY Y LA LEY GENERAL, NO PUDIENDO CELEBRARSE MENOS DE DOS SESIONES AL MES; POR LO QUE PROPONE QUE **LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ A PARTIR DE ESTE EJERCICIO 2026 Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, SE LLEVEN A CABO EL PRIMER VIERNES DE CADA MES Y EL ÚLTIMO VIERNES DE CADA MES, SIN QUE SEA NECESARIO EMITIR CONVOCATORIA PREVIA, Y SESIONAR DE MANERA EXTRAORDINARIA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS PREVIA CONVOCATORIA QUE SE EMITA A SOLICITUD DE ESTA PRESIDENCIA DEL COMITÉ O DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON UNA ANTICIPACIÓN DE 72 HORAS, EN LA QUE SE INDIQUE LOS PUNTOS QUE SE DEBAN DE TRATAR; CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN EL SECRETARIO DEL COMITÉ PIDE A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE PROCEDA AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA.**

SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL SECRETARIO DEL COMITÉ PROCEDE A SOMETERLO A SU APROBACIÓN RESPECTIVA Y MANIFIESTA QUE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

3 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

PUNTO DE ACUERDO:

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ SE REALICEN A PARTIR DE ESTE EJERCICIO 2026 Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, EL PRIMER VIERNES DE CADA MES Y EL ÚLTIMO VIERNES DE CADA MES, SIN QUE SEA NECESARIO EMITIR CONVOCATORIA PREVIA, Y SESIONAR DE MANERA EXTRAORDINARIA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS PREVIA CONVOCATORIA QUE SE EMITA A SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA O DE LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, CON UNA ANTICIPACIÓN DE 72 HORAS, EN LA QUE SE INDIQUE LOS PUNTOS QUE SE DEBAN DE TRATAR.**

PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: CIERRE DE LA SESIÓN. - NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SIENDO LAS 12 HORAS CON 00 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO ALCANCES DE CONFORMIDAD, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. LUIS ALFREDO ROSAS PÉREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



L.A.E. GONZALO JACOBO RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C.P. EVENCIO MÉNDEZ BENÍTEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA